

16 de agosto de 2024

Resumen en lenguaje sencillo de la Propuesta de Renovación y Revisión del Permiso General de Operaciones para Rellenos Sanitarios de Desechos Sólidos Urbanos Número 517; Proyecto Número 2023-134-OTH-NR

Introducción

La Comisión de Calidad Ambiental de Texas (TCEQ, la comisión) propone la renovación y la revisión del Permiso General de Operaciones para Rellenos Sanitarios de Desechos Sólidos Urbanos (GOP y MSWL, por sus respectivas siglas en inglés) Número 517.

Resumen

Los GOP son un tipo de autorización para ciertas fuentes estacionarias que deben obtener un Permiso Federal de Operaciones (FOP, por sus siglas en inglés), los cuales son obligatorios para fuentes estacionarias principales y algunas fuentes estacionarias menores para operar sus instalaciones. La información sobre el programa de FOP está disponible en el sitio web de la TCEQ a través del siguiente enlace: [Air Operating Permits \(Title V\)](#) (*Permisos de Operación del Aire [Título V]*). Los GOP identifican condiciones uniformes de permiso que especifican requisitos aplicables para una clase definida de fuente estacionaria. Si una fuente estacionaria cumple con los criterios de aplicabilidad identificados en el GOP, puede solicitar la autorización para operar bajo el GOP. De no ser así, debe solicitar un Permiso de Operación del Sitio específico para la fuente. Los requisitos para el programa de FOP se encuentran en el Capítulo 122 del Título 30 del Código Administrativo de Texas (30 TAC, por sus siglas en inglés). Los requisitos para los GOP se encuentran en el Subcapítulo F del Cap. 122 del 30 TAC.

La renovación propuesta para el GOP 517 incluye revisiones resultado de normas federales y estatales nuevas y modificadas, así como otros cambios los cuales son requisitos aplicables bajo el programa de FOP. La información específica estos cambios está disponible al revisar el proyecto del GOP, el cual está disponible en el sitio web de la TCEQ en el siguiente enlace: [General Operating Permits](#) (*Permisos Generales de Operación*). Esta propuesta cumple con la obligación de renovar el GOP para MSWL No. 517 cada cinco años como lo requiere la sección 122.501 (Permisos Generales de Operación) del 30 TAC.

Información sobre audiencia y comentarios públicos

Antes de la emisión de una renovación o una revisión significativa de un GOP por parte de la TCEQ, dicho permiso debe cumplir con el Cap. 122 del 30 TAC (requisitos procedimentales), entre ellos un periodo de comentarios públicos de 30 días con una oportunidad para solicitar una audiencia de aviso y comentarios, una revisión de estados afectados y una revisión de la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA, por sus siglas en inglés) de 45 días. Una vez emitido, el GOP está sujeto a un periodo de petición pública de 60 días durante el cual el público puede solicitar a la EPA que se oponga a dicho permiso. Las peticiones solo podrán basarse en objeciones al permiso que se plantearon con especificidad razonable durante el periodo de comentarios públicos, a menos que el peticionario demuestre en su petición a la EPA que no fue posible plantear las objeciones dentro del periodo de comentarios públicos o que las bases para la objeción surgieron después de éste. La petición deberá identificar todas las objeciones.

No se han planeado reuniones de partes interesadas para este proyecto.

La TCEQ llevará a cabo una reunión en formato híbrido (tanto presencial como virtual) en Austin, Texas el 16 de septiembre de 2024 a las 2:00 p. m. en el salón 221 del Edificio F de sus oficinas centrales ubicadas en 12100 Park 35 Circle. La audiencia está estructurada para la recepción de comentarios orales o por escrito de personas interesadas. Aunque no se permitirá la discusión abierta durante la audiencia, miembros del personal de la comisión estarán disponibles para hablar sobre el proyecto de GOP 30 minutos antes de la audiencia.

Las personas que planeen asistir a la audiencia de forma virtual y que deseen hacer comentarios orales o que quieran que su asistencia quede registrada deben inscribirse a más tardar el viernes 13 de septiembre de 2024. Para hacerlo, favor de enviar un mensaje a Rules@tceq.texas.gov con la siguiente información: nombre, afiliación, dirección de correo electrónico, número telefónico y si desea o no hacer comentarios orales durante la audiencia. Las instrucciones para participar en la audiencia se enviarán a todas las personas inscritas el lunes 16 de septiembre de 2024.

Las personas que no deseen hacer comentarios orales pero que desean ver la audiencia pueden hacerlo de forma gratuita a través del siguiente enlace:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ODIxNTg2M2UtMTO4Yy00OGY1LWJiOTgtN2U4YzYzMmO0ODc1%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22871a83a4-a1ce-4b7a-8156-3bcd93a08fba%22%2c%22Oid%22%3a%22e74a40ea-69d4-469d-a8ef-06f2c9ac2a80%22%7d

Las personas con necesidades especiales de comunicación o que necesiten otros arreglos especiales que planean asistir a la audiencia deben llamar al 1-800-RELAY-TX (TDD, dispositivos de telecomunicación para sordos). Las solicitudes deben hacerse con la mayor antelación posible.

Los comentarios por escrito pueden enviarse por correo postal a la siguiente dirección: Gwen Ricco, MC 205, Office of Legal Services, Texas Commission on Environmental Quality, P.O. Box 13087, Austin, Texas 78711-3087, o por fax a fax4808@tceq.texas.gov. Los comentarios electrónicos pueden enviarse a través de <https://tceq.commentinput.com/>. Podrían aplicar restricciones al tamaño de los archivos para comentarios presentados a través del sistema de Comentarios Públicos de la TCEQ. Todos los comentarios deben hacer referencia al Proyecto no Reglamentario Número 2023-134-OTH-NR.

El periodo de comentarios concluye el 16 de septiembre de 2024.

Es posible obtener copias del Proyecto de GOP del sitio web de la comisión a través de

https://www.tceq.texas.gov/permitting/air/nav/air_genopermits.html

Para más información, favor de ponerse en contacto con el Sr. David Munzenmaier mediante llamada al (512) 239-6092. Si desea información en Español, favor de llamar al 800-687-4040.